**Convención Internacional
sobre la protección de los
derechos de todos los
trabajadores migratorios
y de sus familiares**

**CMW**

**NACIONES UNIDAS**

Distr.
GENERAL

CMW/SP/7
11 de octubre de 2007

ESPAÑOL
Original: ESPAÑOL/
 FRANCÉS/INGLÉS

REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTES
Tercera reunión
Nueva York, 6 de diciembre de 2007

**ELECCIÓN DE CINCO MIEMBROS DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS DE TODOS LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS
Y DE SUS FAMILIARES CUYOS MANDATOS EXPIRAN
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

## Nota del Secretario General

1. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 72 de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, el Secretario General convocará, el 6 de diciembre de 2007, la tercera reunión de los Estados Partes en la Convención en la Sede de las Naciones Unidas a fin de elegir cinco miembros del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares para que reemplacen a los miembros cuyos mandatos expiran el 31 de diciembre de 2007 (véase el anexo I). En el anexo II figuran los nombres de los otros cinco miembros del Comité que permanecerán en funciones hasta el 31 de diciembre de 2009.

2. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3 del artículo 72 de la Convención, el Secretario General, en una nota verbal de fecha 9 de julio de 2007, invitó a los Estados Partes en la Convención a que presentaran candidaturas al Comité, a más tardar el 30 de septiembre de 2007, para la elección de cinco de sus miembros. A continuación figuran por orden alfabético los nombres de los candidatos presentados y, entre paréntesis, los Estados Partes que los han propuesto:

- Sr. Francisco ALBA (México)

- Sr. Francisco CARRIÓN MENA (Ecuador)

GE.07-44481 (S) 061107 081107

- Sra. Elizabeth CUBIAS MEDINA (El Salvador)

- Sr. Ahmed Hassan EL BORAI (Egipto)

- Sr. Abdelhamid EL JAMRI (Marruecos)

- Sra. Myriam POUSSI (Burkina Faso)

3. En el anexo III figuran los datos biográficos de los candidatos, facilitados por los Estados Partes correspondientes.

**Anexo I**

**MIEMBROS DEL COMITÉ CUYOS MANDATOS EXPIRAN
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Sr. Francisco  | ALBA | México  |
| Sr. Francisco  | CARRIÓN-MENA  | Ecuador |
| Sra. Ana Elizabeth  | CUBIAS MEDINA  | El Salvador  |
| Sr. Ahmed Hassan  | EL-BORAI  | Egipto |
| Sr. Abdelhamid  | EL JAMRI  | Marruecos |

**Anexo II**

**MIEMBROS DEL COMITÉ CUYOS MANDATOS EXPIRAN
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Sr. José Serrano | BRILLANTES | Filipinas  |
| Sra. Ana María  | DIÉGUEZ  | Guatemala |
| Sr. Prasad  | KARIYAWASAM  | Sri Lanka  |
| Sr. Mehmet  | SEVIM  | Turquía |
| Sr. Azad  | TAGHIZADE  | Azerbaiyán |

**Anexo III**

**DATOS BIOGRÁFICOS DE LOS CANDIDATOS, FACILITADOS
POR LOS ESTADOS PARTES CORRESPONDIENTES**

**1. Francisco ALBA (México)**

**Lugar y fecha de nacimiento:** México, 28 de agosto de 1941

**Idiomas de trabajo:** Español e inglés

**Cargo o función actual**

 Profesor-investigador de El Colegio de México, altamente especializado en los temas de la migración internacional, la población y el desarrollo e integración económica. Es asimismo Investigador Nacional perteneciente al Sistema Nacional de Investigadores de México, Nivel III, de 1985 a la fecha.

**Principales actividades profesionales**

 Es miembro del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, desde 2004. Asimismo es miembro del Comité Externo de Evaluación de El Colegio de la Frontera Norte y del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Migración (México) desde 2003. Por su reconocida trayectoria, ha sido distinguido con el Premio Nacional de Demografía.

 También es miembro de la Sociedad Mexicana de Demografía y de otras relevantes asociaciones profesionales nacionales e internacionales, tales como la Population Reference Bureau, y es Associate de la Inter American Dialogue.

**Estudios**

 Economista por la Universidad de San Luis Potosí, con estudios de Maestría en Demografía en El Colegio de México, otros estudios de posgrado en el Instituto de Estudios Políticos de París (Francia) y en la Universidad de Texas, Austin (Estados Unidos) y una licenciatura en Filosofía por la Universidad Gregoriana de Roma (Italia).

**Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente**

 Se trata de uno de los especialistas en materia migratoria más connotados de México. Encabezó la realización del libro *Migration in an interconnected world: New directions for action*, obra colectiva publicada en 2005 por la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales.

 Asimismo es miembro delCuerpo Académico sobre Migración Internacional El Colegio de México desde el 2004. También ha sido Jurado Calificador del Premio Nacional de Demografía en 2003.

 Además es asociado del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales y miembro de la Latin American Studies Association y de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población.

**Publicaciones más recientes**

 Es autor de muy numerosos estudios sobre los temas de la migración internacional, la política migratoria mexicana y la población y el desarrollo. Entre sus publicaciones mas recientes están: *Migration in an interconnected world: New directions for action,* publicado en 2005, y *Las migraciones internacionales*, publicado en 2001 por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. En el contexto de las relaciones entre México y los Estados Unidos escribió el libro *México-Estados Unidos-Canadá 1995-1996*, publicado en 1997 por El Colegio de México.

**2. Francisco CARRIÓN MENA (Ecuador)**

**Lugar y fecha de nacimiento:** Quito, 8 de abril de 1953

**Idiomas de trabajo:** Español, francés e inglés

**Cargo o función actual**

 Embajador de Carrera del Servicio Exterior Ecuatoriano.

 Consultor internacional en diversas materias de política exterior, entre otras especialidades en temas migratorios.

 Investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

 Columnista del diario *El Comercio* (Quito).

**Principales actividades profesionales**

 Funcionario de carrera del Servicio Exterior del Ecuador, desde 1974.

 Primer Secretario, Consejero y Encargado de Negocios del Ecuador en París, 1982-1988.

 Asesor y Coordinador Diplomático del Presidente de la República, 1988-1991.

 Ministro y Encargado de Negocios del Ecuador en Londres, 1991-1996.

 Designado Embajador de Carrera del Servicio Exterior del Ecuador, abril de 1996.

 Subsecretario de Soberanía Nacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1996-1998.

 Miembro de las comisiones negociadoras de paz con el Perú, 1996-1998.

 Viceministro de Relaciones Exteriores, 1998-2000.

 Embajador del Ecuador en España, septiembre de 2000 al 10 de octubre de 2005.

 Ministro de Relaciones Exteriores, octubre de 2005 a enero de 2007.

**Estudios**

 Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Central del Ecuador, 1974.

 Doctorado en Ciencias Internacionales, Universidad Central del Ecuador, 1978.

 Diplomado en Asuntos Internacionales, Fundación de Estudios e Investigaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Públicas, Florencia (Italia), 1983.

 Administración Pública Francesa, IAPI, París, 1984.

 Primer Encuentro sobre Flujos Migratorios, Quito, 2001.

**Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente**

 Miembro del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

 Miembro del equipo negociador del Convenio sobre Flujos Migratorios entre Ecuador y España, vigente desde febrero de 2001, en su calidad de Embajador en Madrid.

 Conferencista invitado a varios seminarios y universidades para tratar sobre temas migratorios: Murcia, 2003; Universidad de Alcalá, 2002; Universidad de Salamanca, 2001; Quito, 2001; y sobre asuntos de seguridad y mantenimiento de la paz y la seguridad: Pamplona, 2002; Madrid, 2001; Roma, 1999; Brasilia, 1999; Caracas, 1997; Santa Fe, Nuevo México, 1997.

 Profesor de la Universidad Central del Ecuador y de la Academia Diplomática de Quito, 1988-1992, en las materias de "Política Exterior Ecuatoriana" y "Negociación Internacional".

 Múltiples reuniones internacionales relacionadas con temas migratorios, de integración, desminado y desarrollo fronterizo, entre otros.

**Publicaciones más recientes en este campo**

 *La Evolución del Derecho Internacional*, Quito, 1979; *Política Exterior del Ecuador: Evolución, Teoría y Práctica*, Quito, 1980 y 1986; *Consideraciones Teóricas sobre la Política Exterior del Ecuador*, Quito, 1991; *Ecuador y Perú - De la Paz al Desarrollo*, Instituto Italo‑Latinoamericano, Roma, 1999; Diversos estudios y artículos sobre asuntos migratorios en publicaciones especializadas: *La migración Ecuatoriana en España*, 2002; *Inmigración e Interculturalidad*, 2003; y sobre temas de política exterior y negociación internacional.

**3. Elizabeth CUBIAS MEDINA (El Salvador)**

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nueva San Salvador (El Salvador), 11 de junio de 1966

**Idiomas de trabajo:** Español e inglés

**Cargo o función actual**

 Directora General Adjunta de Desarrollo Social Integral del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.

**Principales actividades profesionales**

 Soy Directora de un organismo que da seguimiento a los compromisos internacionales adquiridos por El Salvador en materia social, ambiental y cultural. Los temas sociales se abordan en el marco de la política exterior de nuestro país. Somos responsables de dar seguimiento al tema migratorio, en todo lo que se relaciona con la gestión y las políticas migratorias, el respeto de los derechos humanos de los migrantes, la lucha contra la trata ilícita de migrantes y de personas y la vinculación entre migración y desarrollo. También representamos a nuestro país en los diversos foros regionales e internacionales sobre esta temática, tal como la Conferencia Regional sobre Migración, el Foro Global sobre Migración y Desarrollo y los Mecanismos de Tuxtla, entre otros.

**Estudios**

 Doctorado en Derechos Fundamentales, Universidad Carlos III de Madrid, Madrid (España).

 Licenciada en Ciencias Jurídicas, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

 Abogada y notaria.

**Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente**

 Coordinar comités para elaborar informes de carácter internacional, regional y nacional sobre el tema migratorio, así como para sentar posiciones de país.

 Participar en el Consejo Directivo del Programa Bienvenido a Casa (atención de deportados).

 Secretaria Permanente del Comité Nacional contra la Trata de Personas.

Publicaciones más recientes en este campo

 Artículo sobre "La Convención Internacional de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares y su importancia para la población migrante salvadoreña", en el libro *Un mundo apropiado sin desarraigo: el derecho internacional de las migraciones*, coordinado por Fernando Mariño, Instituto Francisco de Vitoria de la Universidad Carlos III de Madrid, Editorial la Catarata, Madrid, 2006.

 Artículo sobre "La Convención Internacional para la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias" en la *Revista Actualidad*, Comisión Coordinadora del Sector Justicia, San Salvador, 2006.

4. Ahmed Hassan EL BORAI (Egipto)

**Lugar y fecha de nacimiento:** Port Said, 29 de octubre de 1944

**Idiomas de trabajo:** Árabe, francés e inglés

**Cargo o función actual**

 Desde 1995 hasta la fecha: miembro del Comité de Juristas de la Organización Árabe del Trabajo.

 Desde 1999 hasta la fecha: miembro del Comité de Expertos-Asesores de la Organización Internacional del Trabajo.

 Desde 2004 hasta la fecha: miembro del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, de las Naciones Unidas.

 1986 a 1990: Consejero Cultural de la República Árabe de Egipto en París (Francia).

 1992 a 2003: Jurista Nacional para la preparación de la Ley unificada del trabajo.

**Principales actividades profesionales**

 Profesor de Derecho.

 Jefe del Departamento de Legislación Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de El Cairo.

 Abogado ante el Tribunal Egipcio de Casación y el Consejo de Estado.

**Estudios**

 1972: doctorado en derecho, Universidad de Rennes (Francia).

 1970: diploma en Derecho Público, Universidad de Rennes (Francia).

 1968: diploma en Derecho Privado, Facultad de Derecho, Universidad de El Cairo (Egipto).

 1967: diploma en Derecho Público, Facultad de Derecho, Universidad de El Cairo (Egipto).

 1966: licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de El Cairo (Egipto).

**Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente**

 Simposios y conferencias: el desarrollo de las relaciones profesionales en los Estados árabes, convocado por la OIT, la Organización Árabe del Trabajo y el PNUD, Ammán (Jordania), septiembre de 1995.

 Segunda Conferencia sobre la Inmigración de Trabajadores entre Estados Árabes, convocada por el Programa Árabe de Apoyo a la Inmigración entre Estados Árabes, Beirut, marzo de 1995; Cooperación en el Mediterráneo, derechos humanos y libertades públicas, Cerdeña, noviembre de 1994.

 Cooperación en el Mediterráneo, derechos humanos y libertades públicas, Taormina, febrero de 1993.

 Primera Conferencia sobre la Inmigración de Trabajadores entre Estados Árabes, convocada por el Programa Árabe de Apoyo a la Inmigración entre Estados Árabes, El Cairo, mayo de 1992

**Publicaciones más recientes en este campo**

 "La transformación económica, política y social y sus efectos en las relaciones laborales", septiembre de 1995; "Regulación de la inmigración de trabajadores entre Estados árabes con arreglo a las prácticas laborales internacionales y árabes", marzo de 1995; "Marco jurídico para la protección de los trabajadores inmigrantes en los Estados árabes", mayo de 1992; "La mujer inmigrante árabe en los países árabes: de la ley a la realidad", octubre de 2006; "Marco jurídico internacional para los trabajadores migratorios: la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, de las Naciones Unidas (1990)", julio de 2007.

**5. Abdelhamid EL JAMRI (Marruecos)**[[1]](#footnote-1)\*

**Lugar y fecha de nacimiento:** Gueroeun (Marruecos), 12 de diciembre de 1957

**Idiomas de trabajo:** Francés

**Cargo o función actual**

 Consultor internacional en ingeniería de proyectos de desarrollo.

 Experto de las Naciones Unidas, Vicepresidente del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, Ginebra.

 Experto en desarrollo económico, Unión Europea, Bruselas.

 Director del Instituto Superior de Formación y Desarrollo, Francia.

 Presidente de la red internacional "Iniciativas 21 para el desarrollo": creación y aplicación en varios países.

**Principales actividades profesionales**

 Ejecución de varios programas de integración y ayuda a la inserción socioprofesional de los migrantes en los países europeos.

 Elaboración y ejecución de varios programas de formación de agentes de la integración social: capacitadores, encargados de proyectos políticos municipales, etc.

 Realización de varias misiones para gobiernos europeos y africanos, grandes empresas y ONG en materia de ingeniería de proyectos, capacitación, gestión y perfeccionamiento de los recursos humanos, gestión de la migración, calificación colectiva, diagnóstico de estructuras, elaboración de programas territoriales, elaboración de estrategias internacionales de desarrollo, evaluación de programas, proyectos de cooperación con el Magreb y África, apoyo a la sociedad civil y a los agentes del desarrollo, etc.

 Ejecución de varios programas europeos de apoyo institucional y modernización de las empresas con miras a la apertura de mercados.

 Realización de varios programas de desarrollo para el Gobierno de Marruecos: capacitación de personal superior, elaboración de un sistema de evaluación de los proyectos de desarrollo, modernización de la administración, etc.

 Ejecución de varios programas de desarrollo para instituciones internacionales: Organización Internacional de la Francofonía, Asamblea Parlamentaria Paritaria, Unión Europea/países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), Banco Mundial, etc.

**Estudios**

 1996: diploma de estudios superiores especializados en Ingeniería del desarrollo social urbano e integración en Europa, Universidad de Marne‑la‑Vallée (Francia), mención honrosa. Especialidad del Diploma: gestión de las empresas de inserción.

 1987: diploma de estudios avanzados en Ciencias de la gestión. Especialidad: análisis, diagnóstico y evolución de empresas, Universidad de Lille (Francia).

 1985: máster en ciencias económicas. Especialidad: Gestión de empresas y de la administración pública, Universidad de Amiens (Francia).

 1980 - 1984: diploma de estudios universitarios generales (DEUG) y licenciatura en Ciencias Económicas, Universidad de Amiens (Francia).

 1979: bachillerato, serie B, Liceo My Ismaïl, Mekhnès (Marruecos).

**Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente**

 Experto de las Naciones Unidas desde 2003, miembro del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

 2006: Federación de Organismos Internacionales para el Desarrollo (AIDE)/Naciones Unidas: coorganización y presentación de la Conferencia internacional sobre la situación de los trabajos encaminados a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas y los obstáculos para su realización, Ginebra.

 2002-2005: Comisión Europea: Jefe de misión del programa de Estructuración de la circulación de personas entre Marruecos y los países de la Unión Europea, identificación e instrucción del programa, Bruselas, Madrid, París, Rabat, Tánger, Mekhnès, etc.

 2007: Consejo Consultivo de Derechos Humanos de Marruecos: experto, miembro del grupo de trabajo sobre migración del Consejo Consultivo de Derechos Humanos, encargado de elaborar propuestas de directrices sobre una política marroquí de inmigración para su presentación al Rey de Marruecos: organización de un proceso integrado de consultas en Marruecos y en diferentes países de acogida de los migrantes marroquíes, Rabat y diferentes países de todo el mundo.

 2000-2006: coorganizador del Fórum Civil Euromed, encargado del tema de la migración: organización, determinación de la problemática, elección de participantes, recomendaciones, seguimiento, etc.; Marsella, Bruselas, Nápoles, Valencia, Luxemburgo, Marrakech.

**Publicaciones más recientes en este campo**

 2004-2005: publicación del informe sobre la función de los migrantes en la cooperación entre los países ACP y la UE en el marco de la Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP/UE.

 2003-2004: publicación del informe sobre la Estructuración de la circulación de personas entre Marruecos y los países de la UE, para la Comisión Europea.

 2002-2003: publicación del Plan local de integración de los extranjeros de París, para el Ayuntamiento de París.

 2000-2006: publicación de los informes sobre los talleres de migración de los Foros Civiles Euromed de 2000 a 2006.

 2003: publicación de un informe metodológico sobre la elaboración de medidas para la formación e integración de los migrantes, para el Fondo de Acción Social.

 Publicación de varios informes de evaluación sobre numerosos programas europeos de lucha contra la exclusión: grupos desfavorecidos, grupos de migrantes y grupos en formación.

 Organización de reuniones y seminarios sobre temas relativos a la formación, la inmigración, las relaciones interculturales, la sociedad civil, el Estado de derecho y el codesarrollo.

 Ponencias escritas para varios seminarios sobre migración, desarrollo y derechos humanos.

**6. Myriam POUSSI (Burkina Faso)**

**Lugar y fecha de nacimiento:** 21 de marzo de 1967

**Idiomas de trabajo:** Francés

**Cargo o función actual**

 Directora de Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos en el Ministerio de Promoción de los Derechos Humanos.

**Principales actividades profesionales**

 Información, capacitación, sensibilización sobre los derechos humanos, divulgación de documentos sobre los derechos humanos y apoyo a la sociedad civil en relación con las medidas de promoción de los derechos humanos.

**Estudios**

 Máster en Derecho Público, Diploma de estudios superiores especializados en derecho mercantil, Diploma de magistrada.

**Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente**

 Información, sensibilización sobre los derechos de los migrantes, seguimiento de las operaciones de repatriación de los migrantes de Burkina Faso desde Côte d’Ivoire, miembro de la Comisión de evaluación de los prejuicios de que son objeto los repatriados de Côte d’Ivoire, seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los migrantes tras su visita a Burkina Faso en febrero de 2005, seguimiento de los trabajos del Consejo de Derechos Humanos.

-----

1. \* La información sobre la experiencia asociativa del candidato y la lista completa de misiones pueden consultarse en el sitio web del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (http://www.ohchr.org/french/bodies/cmw/index.htm) o en los archivos de la Secretaría. La información está disponible en francés e inglés, idiomas en que fue presentada por el Gobierno de Marruecos. [↑](#footnote-ref-1)